LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2020

"ADQUISICION DE MINIBUS"- PLURIANUAL
ID Nº 374532

"ADENDA Nº 01"

FECHA 20/11/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo H. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

ADENDA Nº 01

Dicha Adenda es con el objeto de realizar la remisión de modificaciones realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones sugeridas en la Nota DNCP/DNC/N°24895/2020 correspondientes al Procedimiento de Concurso de Ofertas 05/2020 para la "ADQUISICION DE MINIBUS"- PLURIANUAL - ID N° 374532

PUNTO 01

Con relación a la Observación "Se observa a la convocante que el OG del certificado de disponibilidad presupuestaria no corresponde.

En cuanto a esta observación, se procedió a la modificación de CDP

PUNTO 02

COMO DICE EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

7.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años *2018, 2019* para contribuyente de IRACIS
c) IVA General de los últimos 6 meses, para contribuyentes sólo del IVA General
d) Formulario 106 de los últimos años *2017, 2018, 2019* para contribuyentes del IRPC
e) Formulario 104 de los últimos años *2017, 2018, 2019*para contribuyentes de Renta Personal

COMO DEBE DECIR EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

7.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años *2018, 2019* para contribuyente de IRACIS
c) IVA General de los últimos años *2017, 2018, 2019*, para contribuyentes sólo del IVA General
d) Formulario 106 de los últimos años *2017, 2018, 2019* para contribuyentes del IRPC
e) Formulario 104 de los últimos años *2017, 2018, 2019*para contribuyentes de Renta Personal

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo F. Báez Irigoyen
Director de U.O.C

PUNTO 03

COMO DICE EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

9. Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- Demostrar stock contable de repuestos para atender los equipos ofertados de por lo menos 15% del monto total de la oferta
- El oferente deberá ser Representante Oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay de los bienes ofertados. Se deberá presentar documentos que acrediten la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente

9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Presentar Declaración Jurada de contar con stock de repuestos para atender los equipos ofertados de por lo menos 15% del monto total de la oferta
b)	El oferente deberá presentar documentos que acrediten la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente

COMO DEBE DECIR EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

9. Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- El oferente deberá ser Representante Oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay de los bienes ofertados. Se deberá presentar documentos que acrediten la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente

9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	El oferente deberá presentar documentos que acrediten la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente

PUNTO 04

Con relación a la Observación "Capacidad Técnica. Con relación al requerimiento de que los productos ofertados cuenten con un origen determinado (Mercosur), se solicita una explicación del por qué el requisito resulta técnicamente indispensable para garantizar la contratación en las mejores condiciones de calidad y costo.

En cuanto a esta observación, mencionar que se ha definido dicho requerimiento teniendo en cuenta principalmente la calidad de los Origen Mercosur, que son la línea de mayor utilización por la zona, así también, se ha tenido en cuenta cuestiones del mercado de la zona, como mayor facilidad en cuanto a repuestos

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Mto. H. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.